

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA

ESTUCHES GRÁFICOS, S.A. en la figura de su Gerente, declara que está comprometida con el Sistema de Certificación de Gestión Forestal, y en concreto, con lo que se refiere a la certificación de Cadena de Custodia como garantía de una Gestión Forestal Sostenible y Responsable en los bosques de todo el mundo dado que constituyen el origen de la materia prima que utilizamos en nuestro proceso productivo.

Desde esta óptica, ESTUCHES GRÁFICOS, S.A. se compromete a:

- Definir, documentar e implementar un sistema de Certificación de Cadena de Custodia.
- Difundir esta política.
- No comercializar madera procedente de fuentes conflictivas o sobre la que se hayan recibido objeciones fundamentadas sobre procedencias ilegales de materias primas hasta que se resuelvan las sospechas.

ESTUCHES GRÁFICOS, S.A. acuerda explícitamente ahora y en el futuro, no participar directa o indirectamente en las siguientes actividades inadmisibles:

- Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- Violación a los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- Conversión significativa de bosques a plantaciones o a usos no forestales;
- Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas.

Asimismo, a través de esta Política, ESTUCHES GRÁFICOS, S.A. está firmemente comprometida con la Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir, con el cumplimiento de los requisitos sobre salud, seguridad y trabajo basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, en particular, se compromete a garantizar:

- La libertad de asociación, elección de sus representantes y derecho a la negociación colectiva de sus trabajadores.
- La prohibición del uso del trabajo forzoso.
- La edad mínima legal para la contratación de los trabajadores.
- La igualdad de oportunidades de empleo y trato.
- Las condiciones adecuadas en el trabajo de forma que no se ponga en peligro la seguridad o salud de los trabajadores.

Y para que así conste lo firma en Illescas el 31 de Enero de 2024,

Raúl Diego Camacho
-GERENTE DE ESTUCHES GRÁFICOS, S.A.-

